

Inmigración bielorrusa en España: estado actual y perspectivas

Belarusian Immigration in Spain: Deconstructing Stereotypes

Alena Kárpava

elenatraduce@hotmail.com

Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, España

Resumen

El objetivo principal del este trabajo¹ es el estudio de la inmigración bielorrusa en España, escasamente abordado en el ámbito académico-científico español. Para este fin, desde el estudio demográfico, y apostando por la Paz Intercultural, se ha recurrido desde el punto metodológico a técnicas cuantitativas y cualitativas. Tras el estudio de la historia, las causas, principales destinos de la migración bielorrusa y perfil de los inmigrantes bielorrusos se hace un esfuerzo por desmitificar los estereotipos que a menudo son asociados a este grupo de inmigrantes.

Palabras clave: Inmigración bielorrusa, Paz Intercultural, integración.

Abstract

The main objective of this article is to study Belarusian immigration in Spain, something which has scarcely been done before within the Spanish academic and scientific fields. Both quantitative and qualitative techniques have been used for the demographic study and intercultural aspects have also been taken into account. The study includes the history of Belarusian immigration, its causes and its main destinies in Spain; it also presents the magnitude of this phenomenon, its structure and its evolution within this country. It has been our intention to demystify the stereotypes which are often associated to this group of immigrants.

Keywords: Belarusian immigration, demographic study, Intercultural Peace, stereotypes.

1. El presente trabajo es un resumen del trabajo de Fin de Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, titulado *Inmigración bielorrusa en España: estado actual y perspectivas*, dirigido por Elena Mironesko Bielova, departamento de Filología Griega y Filología Eslava de la UGR, Instituto de Paz y los Conflictos de la UGR.

Introducción

“¡Qué vienen las rusas!” - exclamaba una de las noticias publicadas en el diario *El Mundo*² con un mensaje destacado: “Actualmente hasta los curas incluyen en sus procedimientos de nupcias el ‘*Hasta que las rusas os separen*’”. En los últimos seis años sólo ha cambiado el título de la noticia, pero no su contenido. La escasa atención que los medios de comunicación dedican al tema de la inmigración eslava oriental comúnmente tiene un único enfoque: prostitución, trata de personas, mafia, delincuencia. De las 27 noticias encontradas en la prensa española, referidas a la inmigración eslava oriental, publicadas en los años 2009-2011, 19 trataban el tema de la prostitución y trata de personas³; una-violencia de género⁴; dos se referían al despliegue de la “operación Troika”⁵ (era la única noticia cuyo protagonista fuese el hombre); una - a la delincuencia⁶; una - criticaba el “sexismo ruso”⁷; otra anunciaba: “Los amantes en Rusia tienen poco de bandido”⁸; una noticia, con el título “Las curiosidades rusas”⁹, fue enfocada de la siguiente manera: “Llega el momento de valorar el paso por Rusia: desde el abecedario al transporte público pasando por las chicas de la zona” y tan sólo una de las mencionadas noticias hacía alusión a la cultura rusa¹⁰ (concretamente, a una exposición de pintores contemporáneos rusos, celebrada en Segovia).

La insistencia de estos mensajes, en lo que a la inmigración eslava oriental se refiere, causa serio peligro de creación de nuevos y fortalecimiento de los ya existentes estereotipos y prejuicios. El nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería aprobado en el Consejo de Ministros el 15 de abril del 2011 una vez más se centra básicamente en la integración de los inmigrantes. Pero ¿es posible la integración cuando el espacio donde se produce está contaminado por tantos prejuicios?

El estudio del trabajo fin de Máster tuvo por finalidad dar el *giro epistemológico* deconstruyendo los estereotipos implantados por los medios de comunicación en el subconsciente del ciudadano español. *Empoderando* al inmigrante eslavo oriental le ayudaríamos tanto a él en su proceso de integración, como al ciudadano nativo en aceptar al inmigrante sin un prejuicio previo. A través del empoderamiento podríamos ofrecer el acceso a la información tanto al inmigrante sobre el proceso de integración, como al

2. “Que vienen las rusas!”, *El Mundo*, 12 de agosto 2005. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, febrero 2011.

3. “Una mujer bielorrusa consigue recuperar su pasaporte y huir desde Barcelona a Bielorrusia”, *El País*, 18 de febrero de 2011. Consultado en <http://www.elpais.com/>, febrero 2011.
-“Más de veinte detenidos por explotar sexualmente a las mujeres en Lleida”, *El Mundo*, 02.04. 2011. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, mayo 2011. (Captaban a las mujeres rusas, prometiendo trabajo de bailarinas o camareras...)
-García, Jesús. “Cae una red que prostitula a una discapacitada psíquica”, *El País*, 19. 02. 2011. Consultado en <http://www.elpais.com/>, marzo

2011. (Marija, una mujer bielorrusa de 33 años, estaba en la cúspide de una red de proxenetas que explotó sexualmente a una disminuida psíquica y a una menor de edad).
-“Desarticulada una banda que explotaba sexualmente a mujeres rusas”, *El Mundo*, 04.02. 2011. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, marzo 2011.
-“La policía detiene a 19 personas por una red de explotación sexual en Linares”, *El Mundo*, 20.10. 2010. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, febrero 2011. (Las mujeres, la mayoría rusas, pagaban a los detenidos por el piso donde vivían y un porcentaje de los servicios sexuales.), etc.

4. “Mató a su esposa y esparció sus restos por la autopista”, *Libertad*

digital, 01.21.2011. Consultado en <http://www.libertaddigital.com>, mayo 2011. (Vecino de Alcover mató a su mujer, la ciudadana bielorrusa, Victoria S., en el domicilio común).

5. “La ‘operación Troika’ permitirá probar la existencia de una mafia rusa, según Rubalcaba”, *El Mundo*, 13.06.2008. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, abril 2011.
-“Tres detenidos en Málaga y Marbella por blanquear dinero para la mafia rusa”, *ABC*, 15.04.2009. Consultado en <http://www.abc.es>, abril 2011.

6. Felicidad, Martín (2010). “Detienen a los presuntos autores de 15 atracos de bancos de Málaga y Alicante”, *El Mundo*, 28. 09. 2010. En <http://www.elmundo.es/>, febrero 2011.

7. Utrilla, Daniel (2010). “El sexismo de la ‘matrioshka’”, *El Mundo*, 08.03.2010. . Consultado en <http://www.elmundo.es/>, abril 2011.

8. Utrilla, Daniel (2010). “Desde Rusia con amor (infiel)”, *El Mundo*, 08.03.2009. Consultado en <http://www.elmundo.es/>, marzo 2011.

9. Castresana, Juan Carlos (2010). “Curiosidades rusas”, *El Mundo*, 16.03.2010. Consultado en <http://www.elmundo.es>, abril 2011.

10. Sanz, Teresa (2010). “El arte ruso viene del ‘sexto piso’”, *El Mundo*, 05.02.2010. Consultado en <http://www.elmundo.es>, marzo 2011.

nativo sobre el mundo del inmigrante y la necesidad del mutuo apoyo. Empoderando podríamos fortalecer la confianza, el desarrollo de la decisión propia sin ser arrastrados por la opinión de las masas. Podríamos fortificar el pensamiento positivo, apoyar el cambio hacia una convivencia pacífica y la interculturalidad. Desarrollar tanto la habilidad de conocerse personalmente como la capacidad de relación pacífica con el grupo del *otro*. Unir los dos grupos en la percepción de los valores democráticos y los valores humanos, apostando por la Paz Intercultural.

Metodología de la investigación

El presente trabajo es un resumen del Trabajo Fin de Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos del *Instituto de la Paz y los Conflictos* de la Universidad de Granada cuya finalidad ha consistido en un acercamiento al estudio de la inmigración eslava oriental (rusos, ucranianos, bielorrusos), centrando el foco de atención en el grupo bielorruso, hasta ahora escasamente reflejado en las investigaciones españolas.

A lo largo de este estudio se han resaltado los aspectos más significativos de la inmigración bielorrusa, centrando nuestro interés en los aspectos diacrónicos y sincrónicos del proceso migratorio bielorruso y su crecimiento en España a partir del año 2000 hasta la actualidad. Por medio de diversos trabajos monográficos y consulta de documentación, informes, datos estadísticos, así como el estudio de caso, se ha destacado la singularidad de un colectivo que, a pesar de tener muchas características comunes a otros grupos inmigrantes, se distingue por su carácter europeo, por el perfil del inmigrante y su preferencia en la escala étnica de los españoles. A lo largo del TFM se ha pretendido crear un conocimiento sobre un grupo desconocido a partir de la historia de su trayectoria migratoria, su situación administrativa, red migratoria, características sociodemográficas, prácticas culturales, capacidad de integración y aportación a la cultura española.

El desarrollo del trabajo fin de Máster fue estructurado en los siguientes bloques: primeramente se han determinado los objetivos a alcanzar durante la investigación y se ha encuadrado la metodología a seguir para alcanzarlos. En segundo lugar se ha planteado el problema, se ha resaltado el interés investigativo del objeto de estudio y su relación con el Estudio para la Paz. En tercer lugar se ha ofrecido el marco teórico, donde nos hemos aproximado a las temáticas y los enfoques teóricos del estudio de los movimientos migratorios para enmarcar el movimiento migratorio en general y bielorruso en particular. Así mismo nos hemos acercado al estudio de la política migratoria de España para hacer visibles las políticas que permiten la integración de los inmigrantes y su aceptación por el país de acogida. Posteriormente nuestra atención se ha centrado en el diálogo intercultural como principal herramienta de la Paz Intercultural. En el cuarto bloque se ha desarrollado el estudio propio del objeto de la investigación. En el quinto se han llevado a cabo las conclusiones sobre el tema estudiado y se ha ofrecido un posible plan para un futuro trabajo de investigación más amplio. En el último bloque se expuso un anexo con gráficos y algunos documentos de interés para mayor ampliación del conocimiento sobre el tema tratado.

A su vez, el estudio propio del proceso migratorio bielorruso se ha dividido en tres apartados. En el primero se ha ofrecido un breve recorrido por la historia de la inmigración

bielorrusa, sus causas y principales destinos. En el segundo se han tratado los factores desencadenantes de la migración bielorrusa y su elección de España como destino emigratorio. El tercero ha sido dedicado al análisis de la integración social, laboral, lingüística, familiar y cultural de la inmigración bielorrusa en España. En este último apartado se ha intentado destacar algunos rasgos distintivos del grupo estudiado. En el transcurso del examen de los temas tratados se han aportado datos estadísticos (provenientes de las fuentes de las instituciones estatales, tanto españolas, como bielorrusas) y de investigación propia, obtenidos a través del estudio de caso, basado en entrevistas a doce inmigrantes eslavos orientales residentes en Granada.

El estudio realizado tuvo por finalidad conocer, desde el enfoque del Estudio de la Cultura para la Paz, uno de los grupos eslavos orientales (bielorruso), con el objetivo de deconstruir los estereotipos creados por los medios de comunicación y de ampliar el conocimiento científico sobre esta corriente migratoria.

Inmigración y la Paz Intercultural

“Una geografía de los conflictos pluriculturales tanto en el interior de los Estados como entre ellos, reclama una Sociedad Intercultural. La Paz es algo más que la ausencia de guerra; la Interculturalidad va mucho más allá de la simple coexistencia pluricultural donde la mayoría domina a las minorías.” (Bell y Gómez, 2000: 20)

Desde la órbita de la *Investigación para la Paz* el estudio de las minorías étnicas, como el grupo inmigrante eslavo oriental, tiene por objetivo “transformar la realidad hacia una limitación de la violencia y una regulación pacífica de los conflictos [...] Con este propósito, la conciencia planetaria debe incluir otro componente, la extensión del sentimiento de pertenencia a una misma especie por encima de la conciencia de pertenencia a una cierta etnia o nación” (Molina y Muñoz, 2004: 35).

La coexistencia multicultural nos lleva a aceptar una realidad social, compuesta por distintos grupos de códigos culturales nacidos de las diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas o nacionales. La *multiculturalidad* nos “sitúa frente a frente en la vida cotidiana y relaciones sociales a grupos diferentes, cada uno con sus rasgos distintivos y una manera de vivir peculiar” (Bell y Gómez, 2000: 20). Las diferencias culturales son una riqueza, una aportación de nuevas ideas, puntos de vista, conocimientos. La base de la aceptación de esta riqueza está en la *interculturalidad*, entendida como “la integración de elementos de distintas culturas en diferentes grados”, basada en la “relación pacífica entre miembros o grupos de diferentes culturas” (Vidal, 2004: 586).

Al aceptar la interculturalidad reconocemos que todas las culturas son relativas y que la diversidad cultural proviene de la incompletud de cada cultura (Sousa, 2009). La incompletud deriva “del hecho de que existe una pluralidad de culturas; si cada cultura fuera tan completa como afirma ser, habría apenas una única cultura” (Sousa, 2009: 517). Desde el enfoque de la *Investigación para la Paz*, es necesario apostar por la Paz Intercultural “como proyecto común y deseo universal de toda la humanidad, [que] debería sustentarse en la preservación de la diversidad cultural contenida en las distintas tradiciones que los pueblos tienen de la paz” (Fernández, 2004: 902).

La interculturalidad creemos que está estrechamente relacionada con el concepto de la *Paz Imperfecta*, entendida como “aquellas situaciones en las que conseguimos el máximo

de Paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida”, aquellas situaciones en las que “las personas y /o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de otros” (Muñoz, 2004: 898). Partiendo de este concepto de Paz es necesario pensar en que las necesidades básicas sólo pueden ser cubiertas con un buen funcionamiento del Estado Social, que actualmente está en crisis.

Según Capella (2008) y Mercado (2005) hoy presenciamos el debilitamiento, la crisis, la destrucción del Estado Social, del Estado de Bienestar. Hoy gobierna el *Soberano supraestatal difuso* (Capella, 2008), que “dicta las condiciones de la vida colectiva sin haber sido llamado a ello por nadie”. Este soberano es el poder del dinero, del mercado global, del consumismo, de la red de las compañías transnacionales, definitivamente de lo material frente a lo humano. Se hace difícil, sin recaer en el aspecto puramente económico, defender la idea de que la inmigración es un elemento enriquecedor y necesario para el desarrollo de cualquier estado¹¹. Vivimos en la época de la globalización marcada por la expansión del mercado capitalista y el crecimiento económico. Las fronteras de los Estados se abren a cualquier empresa multinacional, a las mercancías y los capitales pero no a las personas, no a los inmigrantes, *extranjeros pobres*. Los Estados occidentales invierten en el crecimiento tecnológico, informático, en el progreso económico, acentuando la crisis de la cultura social, disociando al ciudadano convirtiéndolo en un ser individualista. Los pocos grupos que luchan por la igualdad de los marginados, entre ellos los inmigrantes, son “movimientos de un solo asunto” (Capella, 2008: 303), no son capaces de ganar la lucha en contra del poder económico mundializado sin que toda la población acepte el cambio radical de un nuevo modo de vida y de la percepción del Otro. La “soberanía plena del consumidor no necesita de relaciones personales para satisfacer sus necesidades en el mercado” (Mercado, 2005: 128). El ciudadano del mundo desarrollado se ha aislado. La única conexión con el mundo exterior, desde este aislamiento, se produce a través de las noticias proporcionadas por los medios de comunicación, a menudo tergiversadas, cargadas de negatividad y rechazo al inmigrante. Es el medio que configura la opinión pública: los *negros* y los *moros* son ladrones, todos los rumanos son delincuentes y narcotraficantes, ser ruso equivale a mafia, todas las mujeres eslavas son prostitutas, etc. Son etiquetas elaboradas, atribuidas al inmigrante sin conocerlo, relacionadas con la asignación al inmigrante de un comportamiento estereotipado y juzgado a priori. Para tener una visión completa, para contrarrestar los datos ofrecidos por los medios de comunicación hay que abrirse al diálogo multi-intercultural, como uno de los posibles caminos para llegar a la Paz.

Si las necesidades básicas de los ciudadanos pueden cubrirse sólo con buen funcionamiento de un Estado Social (responsable de proteger, mediante las políticas sociales, a amplios colectivos, marginados por el proceso de mercantilización masiva), y el Estado Social sufre una crisis, la Paz Imperfecta también pasa por esa crisis (las personas no sienten que sus necesidades básicas estén cubiertas), dando lugar a los brotes de xenofobia. Es cuando se acentúa la necesidad de establecer el diálogo con el inmigrante con el propósito de construir el conocimiento sobre su realidad y su aportación a la sociedad de acogida como uno de los caminos hacia la Paz Intercultural.

11. Las pocas noticias que aparecen en defensa de la importancia de la inmigración basan su discurso en la aportación económica de ésta: Según la comisaria de Asuntos de Interior de la CE, Cecilia Malmström: “Para que las economías vuelvan a ser competitivas, es muy importante usar todos los recursos humanos que tenemos en nuestras sociedades. Vamos a necesitar gente, además, por razones demográficas, porque la población está disminuyendo. La UE puede hacer una regulación de cómo esto se puede hacer. Es importantísimo que haya inmigrantes” (Sanmartín, 19. 04. 2011). “La crisis ha puesto de manifiesto una gran capacidad de adaptación de la población inmigrante a las necesidades derivadas de un proceso de destrucción de empleo de intensidad desconocida en nuestra historia reciente.” “Si la mano de obra inmigrante desapareciera, el país no podría funcionar” (Sanmartín, 31. 03. 2011).

Historia y evolución de la inmigración bielorrusa en España

Los movimientos migratorios de los eslavos hacia el Occidente no es algo nuevo. Su presencia en la península se remonta al siglo X. La aparición de los eslavos en España está ligada al comercio de los esclavos y preferencia de los esclavos blancos frente a los negros en el Imperio Musulmán. La ruta principal que seguían los eslavos para llegar al mundo islámico “comenzaba en la Alemania Oriental, continuaba por Italia, Francia y llegaba a España Musulmana, siguiendo el curso del Ródano, Cataluña, hasta el puerto de Pechina” (Mujar, 1953:8). *Esclave (saglab)* es una vieja palabra francesa que significa siervo o esclavo, y es la denominación que usan los geógrafos árabes de la Edad Media al referirse a los habitantes de los representantes de los pueblos eslavos en general, cautivados por los germanos y los escandinavos y vendidos a los árabes de la España Musulmana.

La mayor parte de los esclavos eslavos que venían a la España Musulmana eran niños de ambos sexos. Se les instruía en la educación islámica y se les destinaba a los trabajos del palacio. Su número iba creciendo con rapidez, hasta llegar en el siglo XI a 1375 hombres y 6.350 mujeres. Algunos de estos esclavos alcanzaron principales cargos en el Estado, como el encargado de la famosa biblioteca del Califa al-Hakam al-Mustansir, un eslavo al que se le dio el nombre de Talid al-Jasi. Este hecho era una muestra del reconocimiento del apogeo al que habían llegado los eslavos, su alto rango en las ciencias y las letras, su dominio de la lengua árabe, su facilidad de adaptación e integración, su sabiduría y astucia.

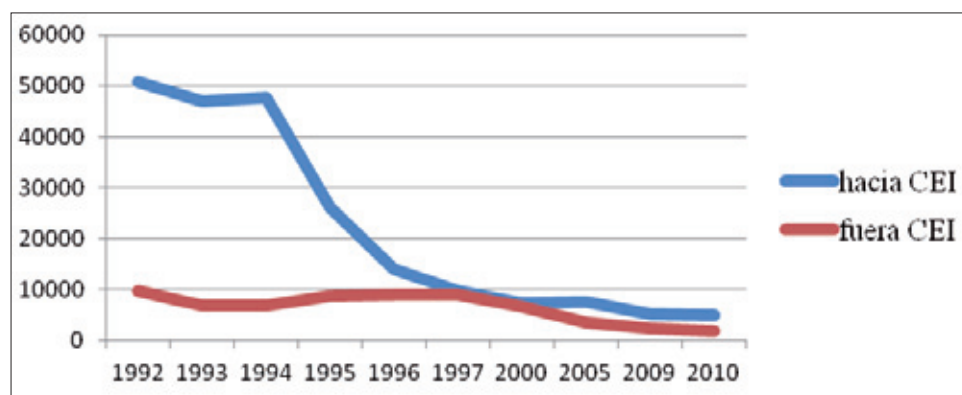
Al principio del siglo XI, los eslavos de España Musulmana llegaron a formar pueblos-estados en la costa mediterránea, jugando un papel cultural y político importante, dejando grandes huellas en la literatura del Al-Ándalus y defendiendo la libertad de opinión y de pensamiento. En sus obras recurrían a la mezcla de los elementos árabes con los eslavos, francos y vascones, uniendo de esta forma las culturas y convirtiéndose en los portadores de paz entre varias culturas.

En lo referente al actual proceso migratorio, en el apartado Breve historia de la inmigración bielorrusa. Destinos y causas, hemos destacado cinco períodos en la historia migratoria bielorrusa, partiendo de la época de la Mancomunidad Polaco-Lituana (1569-1795), cuando Bielorrusia formaba parte de esta Unión, hasta llegar al momento de la desintegración de la URSS y proclamación de la independencia de la República Belarús. Hemos podido observar que los motivos de la emigración fueron marcados por las dificultades históricas, sociales, políticas, económicas, ecológicas. Los principales destinos migratorios han sido los mismos países eslavos, hoy integrantes de la CEI¹², denominado el “extranjero cercano” (Gráfico 1). Como un destino secundario fueron elegidos los países del “extranjero lejano”, o los países fuera de la CEI, dando prioridad desde los inicios a la emigración con destino a los EEUU, Canadá, Argentina, Australia y, en la época de la posguerra, Europa Occidental, principalmente Alemania. Los acontecimientos de los años 90, como la desintegración de la URSS, la crisis económica, el crecimiento de la mortalidad (provocada por las consecuencias de la catástrofe nuclear de Chernóbyl) los programas de acogida de los menores víctimas de la contaminación radioactiva, la apertura de las fronteras, el nacimiento de las agencias matrimoniales internacionales, la promoción de la cultura española en Belarús (así como en Rusia y Ucrania), abren un nuevo destino: España.

12. CEI: Comunidad de Estados Independientes formada a partir de la desintegración de la URSS. Inicialmente fundada por tres estados eslavos orientales: Rusia, Bielorrusia, Ucrania, hoy está compuesta por 10 miembros: Rusia, Bielorrusia, Ucrania (su papel se discute), Moldavia, Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán. La sede ejecutiva se encuentra en Minsk, capital de la República Belarús.

Gráfico1. Emigración bielorrusa hacia el "extranjero lejano" (fuera de la CEI) y "extranjero cercano" (hacia la CEI). División por año y Nº de personas.

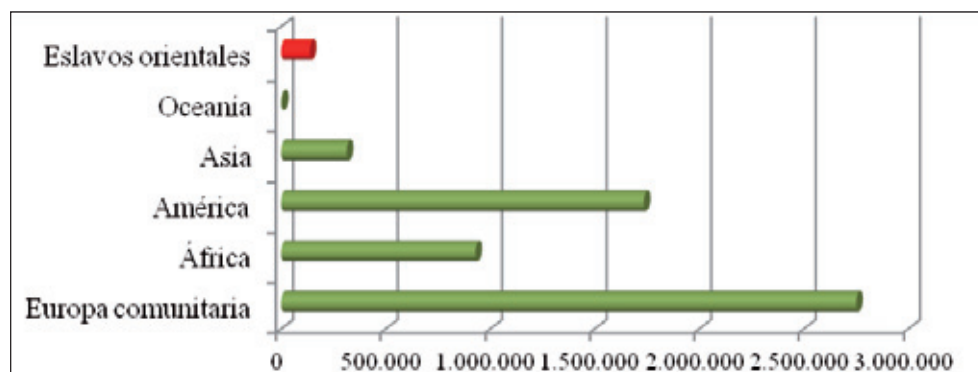
Fuente: Elaboración propia a partir de Республика Беларусь в цифрах. 2011. Стат. зб. с.25 (República Belarús en cifras. 2011. Colección estadística, p.25).



La inmigración bielorrusa en España es reciente y minoritaria (Gráfico 2), por lo que no ha sido reflejada en las investigaciones científicas españolas. Los primeros inmigrantes bielorrusos fueron registrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 1998. En los trece años siguientes su número llegó a 3.643 personas, lo que supone sólo 1% del número total de la emigración bielorrusa, que supera tres millones de personas, o, lo que es lo mismo, 1/3 parte de toda la población de la República Bielarus equivalente a 9 648 533 de habitantes.

Gráfico 2. Población extranjera en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, última consulta abril 2011.

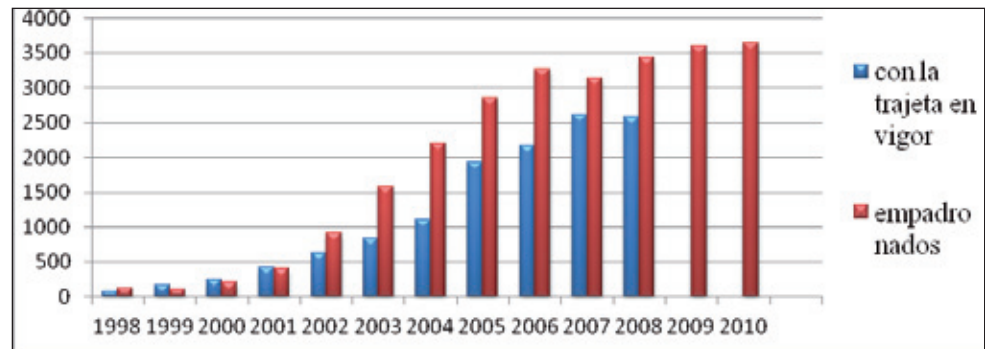


En el ámbito nacional, según los datos del INE del 1 de enero de 2011, se calcula que en el territorio español residen 3.716 bielorrusos, cuya llegada fue equilibrada y regulada. En los años 2000 y 2001 el incremento de los inmigrantes bielorrusos no superaba 100-200 personas por año. En el período desde 2002 hasta 2007 su número aumentó en 500 nuevas entradas por año, lo que pudo estar relacionado con el crecimiento económico de España y con la creciente oferta laboral. En el año 2005 se observó una considerable

ampliación de la población bielorrusa, en comparación con las épocas anteriores, en casi 800 personas entre los que disponían de la tarjeta de residencia en vigor. Dicho crecimiento podríamos atribuir a la regularización masiva de los extranjeros promovida en el mismo año. A pesar de esta regularización, la diferencia entre el número de inmigrantes bielorrusos poseedores de la tarjeta de residencia y los empadronados (algunos sin la tarjeta de residencia) no se había reducido (Gráfico 3).

Gráfico 3. Crecimiento anual de la inmigración bielorrusa a nivel nacional. Datos comparativos entre los extranjeros empadronados y los beneficiarios de la tarjeta de residencia en vigor.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (última consulta mayo 2011).

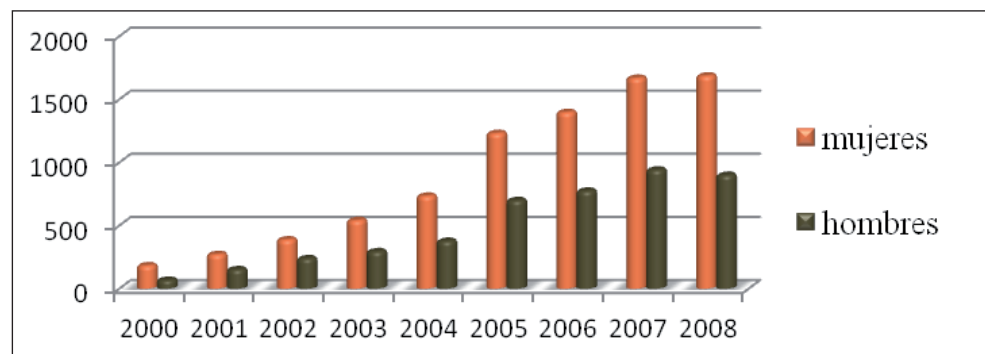


La inmigración bielorrusa destaca por una rápida regularización de su situación legal. Los encuestados demuestran haber obtenido la tarjeta de residencia a lo largo del primer año de su estancia en España. La crisis económica del año 2008 frenó la llegada de los inmigrantes bielorrusos. En los tres años posteriores a la crisis el número de las nuevas llegadas de los inmigrantes bielorrusos de nuevo bajó a cincuenta- cien personas por año.

En lo relativo a la composición por sexo podemos observar una realidad variable. En los tiempos de la Edad Media hemos visto que el número de las mujeres emigrantes eslavas era predominante en la España Musulmana. La historia moderna (inicio del siglo XX) destaca al hombre como protagonista del proceso migratorio, motivado- en su mayoría- por problemas económicos y políticos. Sin embargo, la inmigración bielorrusa en España a lo largo del primer decenio del siglo XXI de nuevo está marcada por la “feminización” (Gráfico 4).

Gráfico 4. Extranjeros bielorrusos con la tarjeta de residencia en vigor a nivel nacional según sexo (2000-2008).

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (última consulta abril 2011).

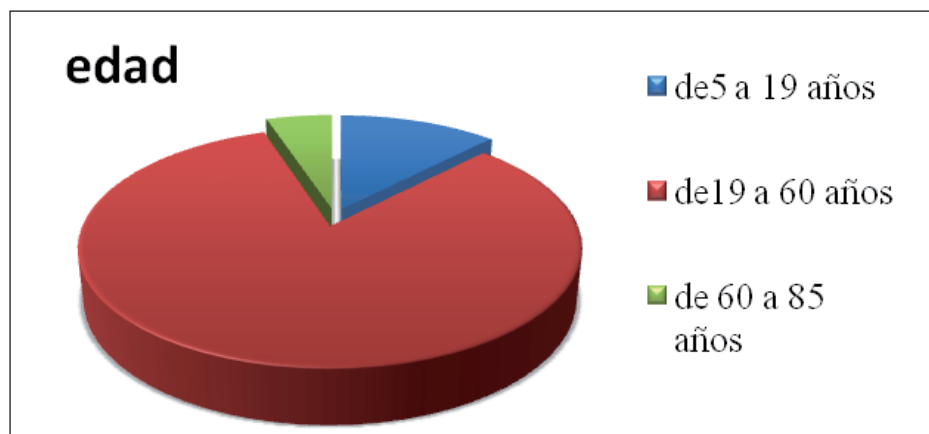


En el año 2000, según los datos del INE, figuraban sólo 68 hombres frente a 183 mujeres bielorrusas, lo que supone un 63% más de mujeres. En el año 2008 el número de varones llegó a 900 personas frente a 1.687 mujeres (un 47% más que los hombres). Aunque el número de varones haya aumentado a lo largo de los años 2000-2008, la mujer sigue siendo la protagonista de la inmigración bielorrusa, lo que podría demostrar su mayor independencia, libertad de movimiento y decisión propia. Otro dato relativo a la cuestión de sexo tiene que ver con la nacionalidad. En todo el territorio español en el año 2008 veinte y tres mujeres bielorrusas obtuvieron la nacionalidad española frente a tres hombres (un 87% más de mujeres). El número total de personas, a las que se concedió la nacionalidad española, corresponde a 1% del número total de inmigrantes bielorrusos residentes en España.

Con respecto a la edad (Gráfico 6), predominan las personas emigrantes entre 20 y 55 años. Un 12% corresponde a los menores de edad (hasta 18 años). A los mayores de 65 años les atañe un 1,9%. La mayoría de los residentes, un total de 79,4% de toda la población extranjera bielorrusa, está en edad de contribuir a la sociedad y a la Seguridad Social por estar en una edad laboralmente activa (Gráfico 5). Este dato podría indicar que la principal causa de la inmigración bielorrusa es económica, aunque la mayoría de los entrevistados destacan como causa principal de su emigración el vínculo afectivo, “por conocer a mi pareja”, y en el segundo lugar el “mejorar la vida”, lo que comprende no sólo la mejora material sino también y, principalmente, la posibilidad de escapar de la contaminación radioactiva producida por la catástrofe nuclear de Chernóbyl y del régimen político.

Gráfico 5. Población extranjera bielorrusa por edad.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (última consulta abril 2011).

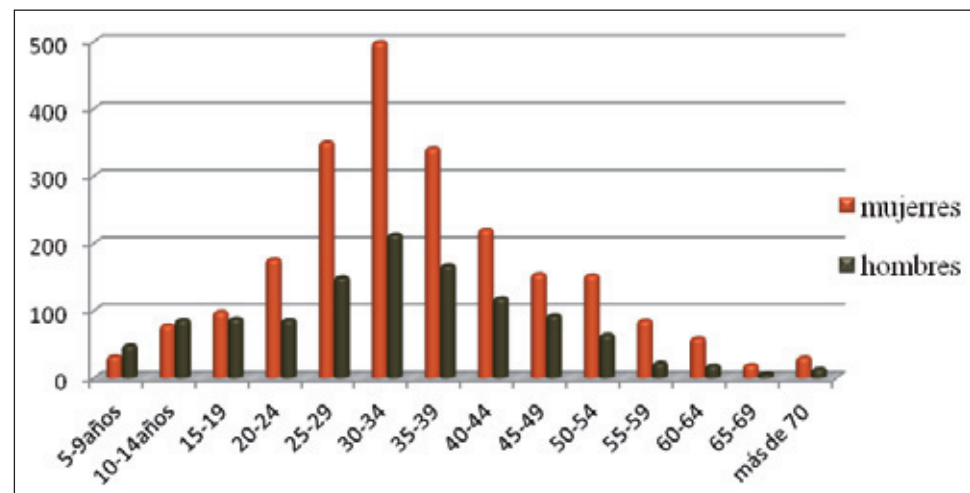


El mayor número de inmigrantes (712 personas, 20,4% del total de la población bielorrusa en España) corresponde a los inmigrantes laboralmente activos, cuya edad ronda 30 y 35 años. El 7,5% (262 personas) corresponde a los que se encuentra entre 20 y 25 años. Este número es proporcional al grupo de edad entre 45 y 50 años, destacado con un 7% (247 personas). Un porcentaje semejante muestran los grupos entre 25 y 30 años y 35 - 40 años, con un 14,3% y 14,5% respectivamente.

En la relación entre la edad y la “feminización” de la inmigración bielorrusa (Gráfico 6) se observa que entre 0 y 14 años el número de niños es levemente mayor que el de las niñas. La proporción entre el sexo femenino y masculino llega casi a igualarse a la edad de 14 años. A partir de esta edad el género femenino supera considerablemente al masculino, estando el valor medio entre el 30% de los hombres frente a un 70% de las mujeres. El Gráfico 6 demuestra que cuando las mujeres alcanzan una edad que les permite actuar de forma independiente (antes de cumplir la mayoría de edad, la inmigración de los/las menores depende de la decisión de sus tutores legales) el número de inmigrantes de este sexo se incrementa, caracterizándose la inmigración bielorrusa por su feminización.

Gráfico 6. Población extranjera por sexo y edad.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (última consulta abril 2011).



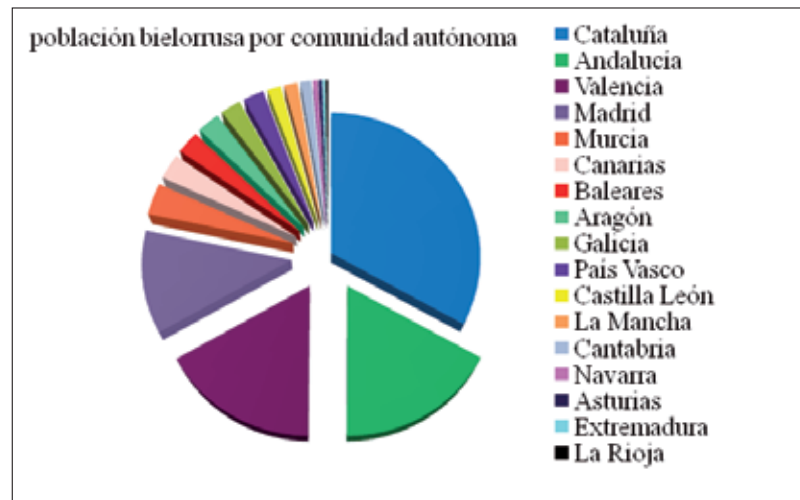
En el análisis de esta variable llama la atención el número de menores de edad. Se trata sólo de un 12% frente al 66% de la población en la edad reproductiva. En Bielorrusia se ha dado la voz de alarma por la crisis demográfica (Кондратенко, 2010) producida a raíz del problema económico y ecológico. El Gobierno bielorruso trata de incrementar la tasa de natalidad introduciendo una serie de medidas, como el aumento de subvenciones económicas y el proporcionamiento de las viviendas gratuitas a las familias numerosas¹³. Pero se puede reparar en que, a pesar de la mejora de las condiciones de vida, del nivel económico, la tasa de natalidad entre los inmigrantes bielorrusos no crece. El coeficiente de natalidad en Belarús está en 9,76%, (1,28 niños por mujer según el Banco Mundial), nivel cercano al español que está en 10,66% (1,36 niños por mujer según el Banco Mundial). La población inmigrante se adapta al sistema del país receptor y adopta su forma de vida y con ella el bajo porcentaje de la natalidad.

En lo relativo a la *localización*, la población inmigrante bielorrusa, según INE, está distribuida por todo el territorio español de una forma no homogénea. La mayor parte de los inmigrantes bielorrusos prefiere zonas costeras y las comunidades con una mayor presencia de la industria y del turismo: Cataluña (1.202 residentes), Andalucía (699), Valencia (607), Madrid (418), Murcia (129), Canarias (104) (Gráfico 7).

13. - «Стратегия стимулирования рождаемости разрабатывается в Беларуси», *Навіны*, 12.10.2009 (“Se desarrolla la estrategia para estimular la tasa de natalidad en Belarús”, *Naviny*, 12.10.2009). “9 трлн. рублей выделят на стимулирование рождаемости в текущей пятилетке”, *Навіны*, 01.02.2011. (“9 millones de rublos serán destinados para estimular la tasa de natalidad en el actual Plan Quinquenal”, *Naviny*, 01.02.2011). -Шестокович, Людмила (2008). “Безвозмездные субсидии будут выдаваться для строительства или приобретения жилья площадью менее 15 кв. м на одного человека”, *Навіны*, 05.02.2008 (Shestokovich, Liudmila (2008). Se entregarán subvenciones a fondo perdido para la construcción o adquisición de vivienda menor de 15 m² por persona”, *Naviny*, 05.02.2008).

Gráfico 7. Localización de la población inmigrante bielorrusa.

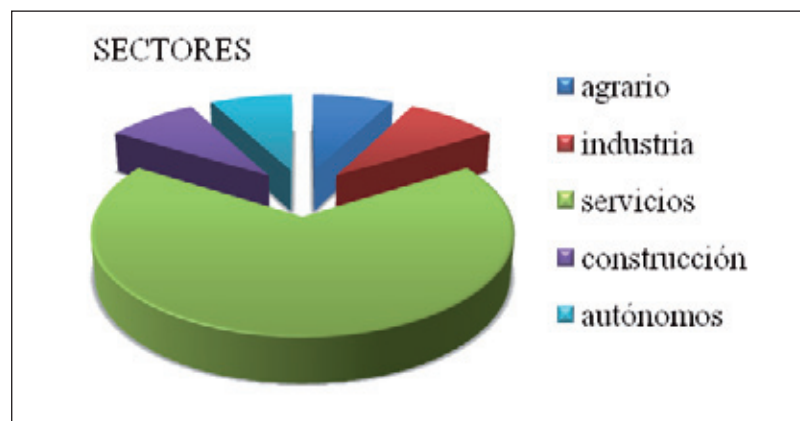
Fuente: Elaboración propia a partir de *INE* (última consulta abril 2011).



En lo referente a la *actividad económica* se puede destacar que una de las mayores preocupaciones de los inmigrantes bielorrusos es la integración laboral. En la mayoría de los casos las esperanzas laborales no se cumplen. Por lo general, los encuestados muestran gran dificultad de encontrar trabajos relacionados con su preparación profesional. Hay que destacar que Belarús se considera uno de los países con mayor tasa de formación académica. Los datos del Comité Nacional de Estadística de Belarús muestran que el 100% de los niños bielorrusos están escolarizados (en Primaria y Secundaria) y que un 64% son estudiantes universitarios. El 58% de las mujeres en Belarús tienen una licenciatura, y el 36,9 % han hecho el doctorado. El índice de la tasa de formación es uno de los más altos del mundo, alcanza un 99,7% entre la gente mayor y un 99, 8% entre la juventud. Muchos de los inmigrantes bielorrusos son licenciados. Aun, contando con una preparación universitaria, en mayoría de los casos, no tienen acceso a los puestos laborales cualificados y se ven necesitados a realizar trabajos desvalorados socialmente, tanto en el país de origen, como de acogida.

Gráfico 8. Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral.

Fuente: Elaboración propia a partir de *INE* (última consulta marzo de 2011).

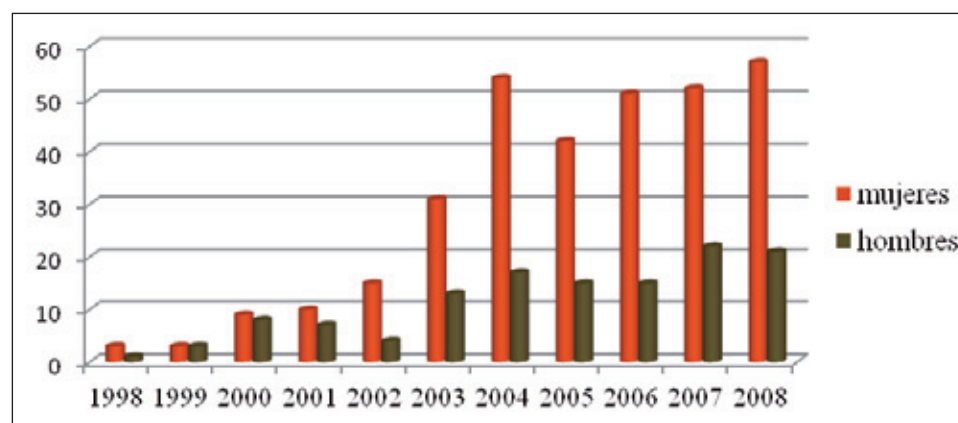


Entre los extranjeros incluidos en el régimen general, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, entre los afiliados a la Seguridad Social en alta laboral, como lo reflejan las estadísticas del año 2010, figuran 1.103 bielorrusos (entre ellos 373 varones y 730 mujeres; en el año 2010 el número total de afiliados incrementó en 5,9% con respecto al año 2009). La mayor parte de inmigrantes ocupan el sector servicios (Gráfico 8), pero la participación de la mujer y del hombre varía considerablemente dependiendo de la labor realizada. Normalmente se observa una mayor presencia de hombres en hostelería y comercios mientras las mujeres se ocupan del servicio doméstico. Como ya habíamos dicho anteriormente, a un/una inmigrante le es difícil encontrar un puesto de trabajo según su profesión. La mujer, independientemente de su estatus social, formación, expectativas, tiene que dedicarse casi a la única opción que se le ofrece: ocupar el vacío dejado por la mujer española en el sector doméstico. Gregorio (1998) destaca que la incorporación de la mujer española al mercado laboral puso en crisis la estructura familiar tradicional, dentro de la que la mujer se quedaba en casa desempeñando las tareas del hogar. Se generó una necesidad de mano de obra inmigrante para cubrir las necesidades domésticas. Al principio podría interpretarse este hecho como que la mujer inmigrante tiene peor preparación que la mujer española, pero en la práctica muchas veces se da el caso contrario. La mujer inmigrante viene con un gran bagaje de estudios y formación, pero sus circunstancias no le permiten aplicarlos a la práctica profesional.

Y por último quisiéramos parar en número de los *estudiantes universitarios bielorrusos* residentes en España. Aunque Belarús no forma parte de la UE los acuerdos de intercambio de estudiantes entre las Universidades Estatales de Belarús y España cada vez adquieren más importancia. Hay que destacar también la intención de Bielorrusia de adherirse al Plan de Bolonia, hecho que permitirá una mayor movilidad de los estudiantes tanto dentro de la Comunidad de los Estados Independientes como en el Espacio Europeo (Быковский, 2010). Según los datos estadísticos del estudio de población estudiantil llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística de Belarús y Centro de Orientación Profesional, realizado en el año 2003 sobre un grupo de 819 estudiantes de Bachillerato, el 22,3% de los estudiantes desea continuar sus estudios en el extranjero, 31% quiere ir al extranjero en busca del trabajo temporal, 29,7% hablan de su aspiración de emigrar permanentemente y sólo un 7,1% no quieren dejar el país de origen.

Gráfico 9. Estudiantes universitarios bielorrusos residentes en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de *INE* (última consulta marzo de 2011).



Según los datos del INE el porcentaje de estudiantes universitarios bielorrusos en España es muy bajo. En el año 2008 llegaba sólo al 1,6% (78 universitarios entre 3.447 inmigrantes bielorrusos con tarjeta de residencia en vigor). Este porcentaje puede estar relacionado con la dificultad de la convalidación de los títulos obtenidos en el país de origen y con el bajo porcentaje de población joven entre los 20 y 29 años (el último dato proporcionado por INE hace referencia al año 2008: 761 (22%) personas entre un total de 3.447 inmigrantes). Suponiendo que la mayoría de los universitarios rondan la edad entre 20 y 30 años, podríamos hablar de un 10,2% de estudiantes universitarios entre la población joven bielorrusa residente en España. Un porcentaje muy bajo en comparación con el 64% de estudiantes universitarios en el país de origen. El bajo número de universitarios entre la diáspora bielorrusa también podría estar relacionado con la legalidad de la situación del extranjero (según el INE en el año 2008 hubo 2.587 inmigrantes bielorrusos con tarjeta de residencia en vigor frente a 3.447 empadronados) y el factor económico (la necesidad de trabajar para no ser expulsado del país y poder sobrevivir hace preferir la actividad laboral antes de la estudiantil).

En lo relativo al sexo podemos observar que el número de mujeres estudiantes universitarias inmigrantes bielorrusas (64%) supera al de los hombres (36%) como algo que repite la tendencia del país de origen y el proceso de la “feminización” de la inmigración bielorrusa. El creciente número de estudiantes por año educativo puede relacionarse con el incremento de inmigrantes bielorrusos en los últimos años.

A modo de conclusión: Deconstruyendo los estereotipos

El sistema migratorio europeo ha experimentado varios cambios a lo largo del último siglo. Uno de los más recientes está relacionado con el colapso del socialismo soviético a finales de la década de los ochenta. Las transformaciones económicas y sociales junto con la liberalización de las políticas fronterizas – que a su vez fue una de las consecuencias de los cambios políticos – influyeron en el aumento de la movilidad de las personas procedentes de Europa Central y Oriental. Estos cambios coincidieron con el hecho de que España deja de ser país de emigración para convertirse en país receptor de inmigrantes. En este nuevo contexto se produce el fenómeno de la migración de los países de Europa Central y Oriental hacia España a una escala no conocida anteriormente (Pajares, 2007).

Mientras el inmigrante era necesario como *mano de obra*, o como *herramienta de lucha política* (como eran los emigrantes de la URSS después de la Segunda Guerra Mundial o durante la época de la guerra fría) se le acogía sin mayores impedimentos. “Los países de la Europa Occidental se convirtieron en países de asilo, ya que todos ellos formaban parte de la Convención de Ginebra sobre refugiados suscrita en 1951, cuyo principal objetivo era precisamente el de dar asilo político a las personas que salen huyendo de países a los que se define como totalitarios. En este contexto a las personas procedentes de la Europa del Este se las recibía como refugiadas. Eran bien recibidas y no se impuso ninguna restricción a su establecimiento en los países de la Europa Occidental” (Pajares, 2007:16).

Pero las crisis, el paro, la poca estabilidad económica favorecen la expulsión y exclusión del inmigrante considerándolo un estorbo. En los años noventa la situación migratoria cambió notoriamente. El 7 de febrero de 1992 se firmó el Tratado de Maastricht, como

respuesta al supuesto desplazamiento de miles de personas procedentes de los nuevos países creados a partir de la desintegración de la URSS. “Hasta el 1989 los países de la Europa Occidental, que estaban ya aplicando políticas restrictivas a la inmigración, no se habían preocupado demasiado de la que podía proceder de la Europa del Este, ya que del control de las salidas se ocupaban los propios países del Este. Pero con el desmoronamiento de los regímenes comunistas y la eliminación de las restricciones que los propios estados imponían a la salida de sus ciudadanos, en la Europa Occidental se temió que millones de personas optasen por la emigración, especialmente de la antigua Unión Soviética” (Pajares, 2007: 30). No fue así, los inmigrantes eslavos prefirieron los países eslavos. Pero la política migratoria de los países europeos, entre ellos España, quedó marcada por un tratamiento específico hacia los inmigrantes no comunitarios, entre ellos eslavos orientales.

“La extrema derecha está utilizando el escenario de la crisis económica para aumentar el prejuicio xenófobo y el hostigamiento a la inmigración en Europa [...] Se hace recaer sobre los *diferentes o “extranjeros”* las causas de la crisis, a quienes se considera *competidores* por los recursos insuficientes de un Estado de Bienestar deficitario [...] *Un fantasma recorre Europa* que es el espectro del populismo xenófobo [...] que aporta respuestas simples a realidades complejas] En el escenario de la crisis económica, el aumento del prejuicio xenófobo y del hostigamiento a la inmigración están servidos [...] Utiliza los medios y emociones de la gente, recurre a estereotipos y prejuicios, estigmatiza y criminaliza a colectivos enteros convirtiéndoles en *dianas del odio mediante un “nosotros contra ellos”* [...] La política puesta en marcha por Sarkozy ordena las *deportaciones “voluntarias”* a cambio de dinero [...] se expulsan familias enteras, ancianos y niños mediante amenaza y fuerza [...] se alimenta el clima anti inmigrante]. NADIE SE INTEGRA SI NO LE DEJAN [...] Cuando se necesita la *mano de obra* se recurre a los inmigrantes, cuando sobran por la crisis se habla del choque de las civilizaciones y se les hecha a todo el que no responda *al “cuestionario-examen cultural”* de la integración basada en la lengua y en los valores cristianos” (Ibarra, 2010: 69).

Actualmente los inmigrantes a menudo son reflejados como una *enfermedad del siglo* o de un *fracaso multicultural*. Pero realmente cuando se habla de la inmigración ¿se conocen los problemas reales o los beneficios que comporta ésta? ¿Se conoce en profundidad la realidad del inmigrante? “La inmigración está generando leyes, políticas sociales, que a menudo no responden al conocimiento profundo del fenómeno, y que atiende a la necesidad de dar respuestas a las actitudes sociales y discursos públicos que tampoco responden a su conocimiento” (Pajares, 2007:12).

Bibliografía

- Bel Adell, Carmen y Gómez Fayrén, Josefa (2000). “La interculturalidad, estrategia para la paz”, *Papeles de geografía*, 32, pp-19-28.
- Capella, Juan Ramón (2008). *Fruta prohibida. Una aproximación histórico-teórica al estudio del derecho y del estado*. Madrid: Trotta.
- Colectivo IOÉ (2005), “Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?”, *Panorama social*, N°1, junio 2005, pp. 32-47. Consultado en http://www.n340.org/txt_n340/downloads/25_Inmigrantes.pdf, mayo 2011.
- Fernández Herrería, Alfonso (2004). “Paz Intercultural”, en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada, vol.2, pp.900-903.
- Gregorio Gil, Carmen (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Ibarra, Esteban, (2010). “Xenofobia en tiempos de crisis”, *Temas para el debate*, noviembre, N°192, p.68-70.
- Mercado, Pedro (2005). “El proceso de globalización, el Estado y el Derecho”, en Guillermo Portilla Contreras (coord.), *Mutaciones de Leviatán: legitimación de los nuevos modelos penales*. Akal, p.119-165.
- Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco Adolfo (eds.) (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Mugar, Ahmad (1953). *Los esclavos en España*. Traducción: De la Granja Santamaría, Fernando, Madrid: Ministerio de educación nacional de Egipto.
- Muñoz, Francisco A. (2004). “Paz imperfecta”, en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada, vol.2, p.898-900.
- Pajares, Miguel (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria.
- Pajares, Miguel (2005). *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*. Barcelona: Icaria.
- Sánchez Urios, Antonia (2010). “Ukrainian Migration to European Union Countries: The Case of Spain”, *Revue canadienne des slavistes*, vol. LII, N°1-2, March-June, p.153-167.
- Sanmartín, Olga (31.03.2011). “Los tópicos (caídos) sobre los inmigrantes y la crisis”, *El mundo*.
- Sanmartín, Olga (19.04.2011). “No podemos salir de la crisis culpando o ignorando a los inmigrantes”, *El Mundo.es*.
- Sousa Santos, Boaventura (2009). *Sociología jurídica crítica: Para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Trotta.
- Vidal Luengo, Ana Ruth (2004). “Interculturalidad”, en Mario López Martínez (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada, vol.1, p. 585-586.

- Быковский, Павлюк (2010). «Присоединение Беларуси к Болонскому процессу: причины и цели», Міжнародны кансорцыум «ЕЎРАБЕЛАРУСЬ», 10.08.2010 (Bykovski, Pavliuk (2010). “Adhesión de Belarús al proceso de Bolonia: razones y objetivos”, Consorcio Internacional “EUROBELARÚS”, 10.08.2010). Consultado en <http://eurobelarus.info/content/view/4520/24/> 20 de abril 2011.
- Кондратенко, Елена (2010). «Сокращение населения в Белоруссии», данные Национального Статистического Комитета, Вести, июнь. (Kondratenko, Elena (2010). “Reducción de la población bielorrusa”, datos del Comité Nacional de Estadística de Belarús, Vesti, junio).

FUENTES ESTADÍSTICAS

- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Estadísticas sociales y laborales: <http://www.mtin.es>
- Национальный статистический комитет Республики Беларусь (Comité Nacional de Estadística de Belarús): http://belstat.gov.by/homep/ru//menu_navigation/links.php

PAGINAS WEB

- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo4-2000.html
- Prensa bielorrusa: Навіны <http://naviny.by/>; Беларускі Партызан <http://www.belaruspartisan.org/bp-forte/>; Беларусский бизнес <http://bel.biz/>; Вести <http://www.vesti.ru/>
- Prensa española: *El País* <http://www.elpais.com/>; *El mundo*, <http://www.elmundo.es/>; *Granada Hoy*, <http://www.granadahoy.com/>; *ABC*, <http://www.abc.es/>

Alena Kárpava. Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Lingüística Estatal de Minsk (Belarús); licenciada en Filología Eslava por la Universidad de Granada (España); Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos; doctorando en Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada).